

Fiscalía pide que se designe un juez exclusivo para el caso Reficar



Néstor Humberto Martínez, fiscal general de la nación. FOTO: COLPRENSA

COLOMBIA CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN JUSTICIA NÉSTOR HUMBERTO MARTÍNEZ REFICAR

JULIANA GIL GUTIÉRREZ | PUBLICADO EL 10 DE MAYO DE 2019

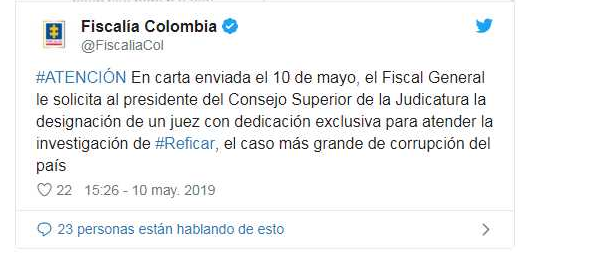
La Fiscalía General de la Nación solicitó al presidente del Consejo Superior de la Judicatura, Max Alejandro Florez, que se designe a un juez con dedicación exclusiva para la investigación del caso Reficar.

La petición fue hecha a través de una misiva firmada por el fiscal general, Néstor Humberto Martínez, en la que el ente acusador expresó que está "preocupado" por el proceso de juzgamiento de las personas implicadas en este escándalo de corrupción, del que la Fiscalía, asegura, hay elementos materiales probatorios que demostrarían que varios de los imputados están comprometidos en el delito de peculado por un monto superior a los \$610.000.000.000 millones de pesos.

A siete directivos y exdirectivos de la empresa CB&I y de Reficar, quienes estarían relacionados con el caso, se les formuló imputación de cargos desde el 25 de julio de 2017, señalados de su presunta responsabilidad en las irregularidades en el diseño, construcción y puesta en marcha de la Refinería de Cartagena, que generaron sobrecostos billonarios.

No obstante, "tras cerca de dos años de haberse formulado la imputación aún no ha sido posible culminar la audiencia de acusación", indicó el ente acusador en el documento.

Lea también: [Expresidentes de Reficar S.A. serán imputados por la Fiscalía](#)



En la carta la Fiscalía reseñó seis puntos que han ocasionado el retraso. No se ha resuelto la segunda instancia sobre las medidas de aseguramiento, uno de los primeros jueces asignados al caso se declaró impedido, y además, la defensa impugnó la competencia del Juzgado para decidir sobre el caso y presentó 80 aclaraciones al escrito de acusación.

Otro factor que habría afectado el avance de esta pesquisa es que cada uno de los implicados tiene apoderados diferentes. También hubo una solicitud de anulación de la acusación por parte de los defensores de los implicados que actualmente está en curso en el Tribunal Superior de Bogotá.

En la carta el ente acusador aseguró que "la dilación que se presenta en este proceso obedece (...) también a que su juzgamiento se tramita ante un despacho judicial que debe atender la carga ordinaria de trabajo, condición que impide que el curso de la actuación se surta sin dilaciones injustificadas". Por este motivo, consideran es necesario se designe a un juez con dedicación exclusiva a esta investigación.

El caso Reficar se refiere a las irregularidades que se encontraron en el proyecto de modernización de la Refinería de Cartagena, que habrían significado uno de los más grandes desfalcos del país.

JULIANA GIL GUTIÉRREZ
Periodista internacional, amante de los perros y orgullosa egresada de la facultad de Comunicación Social - Periodismo de la Universidad Pontificia Bolivariana.

COMENTARIOS REPORTE UN ERROR AGREGAR INFORMACIÓN

¿Qué piensas?
1 Response

Me gusta Me divierte Me encanta Me sorprende Me enoja Me entristece

0 Comentarios El Colombiano Acceder

Recomendar Tweet Compartir Ordenar por los más nuevos

Sé el primero en comentar...

INICIAR SESIÓN CON O REGISTRARSE CON DISQUS

Nombre
Correo electrónico
Contraseña

Please access our [Política de privacidad](#) to learn what personal data Disqus collects and your choices about how it is used. All users of our service are also subject to our [Condiciones de servicio](#).

Sé el primero en comentar.

TAMBIÉN EN EL COLOMBIANO

Maduro ha sido un promotor y financiador del Ein: Iván Duque
4 comentarios • hace un día

Asesinan a dos jóvenes que viajaban en un camión en Cáceres, Antioquia
3 comentarios • hace 20 horas

Reflexiones — Me imagino que Duque debe tener pruebas. Que no ocurra lo mismo con la ayuda humanitaria. ...

fredypats — Estos grupos MATAN POR VER CAER. Eso sí es triste que maten a la gente así, sin darles oportunidad de ...



LO MÁS LEÍDO LO MÁS COMENTADO LO MÁS COMPARTIDO

- Dos policías de civil capturaron a sospechoso de fleteo en Medellín
- Dentro de una nevera fue descubierto un cadáver en Bello
- Estados Unidos les retiró la visa a tres magistrados de las altas cortes
- Aislamiento del "Chapo" en la cárcel le dejó "cicatrices psicológicas"
- Explosión en fábrica de tejos en Bogotá deja cuatro muertos

NOTAS DE LA SECCIÓN

- Cannabis colombiano con fines medicinales llegará a Alemania
- Retiro de visas genera tensión
- Explosión en Bogotá dejó 34 víctimas
- El mal momento de la política en Envigado
- Paz y educación, claves para Chocó y Putumayo

Gente

Conoce a través de quienes fluyen

EL AMOR BARRIO

Aquí